Municipalidad
Padre Las Casas

TRÁMITES Y REQUISITOS

- **Dirección:** Desarrollo Comunitario.
- **Director :** Pedro Doyharcabal Jaque
- **Presupuesto: $ 15.000.000**.-
- **Nombre Programa: *"*UNA FELIZ NAVIDAD PARA NIÑOS PADRE LAS CASINOS"**
- **Responsable Programa:** Carmen L. Klagges López
- **Correo Electrónico:** cklagges@padrelascasas.cl
- **Fono de Contacto:** 2590234
- **Dirección:** Direccion Desarrollo Comunitario
- **Plazo para retiro de formularios:** desde el 23 de septiembre al 22 de noviembre 2013, en dependencias del Departamento de Desarrollo Social.
- **Plazo entrega de formularios con nomina de niños y niñas de 0 a 8 años:** hasta el 29 de noviembre del 2013, en dependencias del Departamento de Desarrollo Social.
- **Los requisitos documentales son los siguientes:**

1.- Certificado de Personalidad Jurídica vigente.
2.- Fotocopia Cedula de Identidad del Dirigente Social.
3.- Fotocopia de Acta en la que se acuerda solicitar juguetes para la Navidad, dirigida a los niños y niñas que componen su territorio (ejemplo: Junta de vecino, comité u otro).

- **Entrega de juguetes a las Organizaciones: Se realizara coordinación vía contacto telefónico con las directivas. Al momento de retirar desde bodega municipal o entrega a domicilio (sedes sociales de las Organizaciones) se procede a contar todos los juguetes por tramo, si hay conformidad en la cantidad solicitada versus la cantidad de juguetes entregados, se firma en duplicado el acta de recepción conforme, quedando una copia en manos del dirigente o representante Legal de la Organización, una copia en la carpeta de la Organización y una copia en bodega municipal.**

Descripción

En la comuna de Padre Las Casas a lo menos hay 16.000 niños y niñas menores de a 8 años edad, que pertenecen a familias vulnerables a los cuales es oportuno proveer de juguetes para Navidad. Niños que habitan tanto en sectores rurales y urbanos.

Requisitos de Ingreso

Las Organizaciones Comunitarias (juntas de vecinos, Comités, Comunidades Indígenas, etc) con personalidad jurídica vigente deben presentar los listados (en formato municipal) de los niños y niñas de su sector en los siguientes tramos: 0 a11 meses, 1 a 2 años, 3 a 4 años niños y niñas, 5 a 6 años niños y niñas y de 7 a 8 años niños y niñas de su respectivo sector o territorio ya sea área urbana o rural.

Beneficiarios:

- **Se publicarán una vez ejecutado el Programa en el Mes de Diciembre**

Esta publicación incluye la siguiente información:

1. **Nombre de la Organización**
2. **Nombre del Dirigente o Representante Legal**
3. **Nº de juguetes entregados**
4. **Nº de recibo (acta de entrega)**

Carmen Klagges López
Asistente Social
Unidad de Asistencia Social a Personas Naturales y otros.
Encargada Programa Navidad.

Padre Las Casas, 2013.-